

**MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, PP, IU-VERDES Y CIUDADANOS
PARA LA DENOMINACIÓN DE LA PISTA DE LA PISTA DE ATLETISMO CON EL NOMBRE DE
“ANTONIO PEÑALVER ASENSIO”**

Todos conocemos a nuestro vecino olímpico Antonio Peñalver Asensio. Es, sin duda, el mejor deportista que ha dado nuestro pueblo y todos los alhameños nos enorgullecemos de tenerlo como vecino. En octubre de 2017 fueron muchos los que quisieron sumarse al homenaje que el Ayuntamiento organizó por el 25 aniversario de la medalla de plata de decatlón en los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, en el que se descubrió un mural conmemorativo en el complejo deportivo del Guadalentín.

Del aquel acto nació el compromiso que hoy traemos a Pleno. Se trata de un reconocimiento más de parte de todos los alhameños y alhameñas, porque no hay mejor forma de seguir recordando aquella proeza y lo que significó para el atletismo y el deporte en Alhama que la de ponerle su nombre a la pista de atletismo. Un tartán en el que tantas horas pasó y en la que, ahora, tanto disfruta enseñando a los jóvenes que ven en él un ejemplo en el que mirarse.

Con este gesto, conseguiremos que el nombre de nuestro paisano siga sonando cada vez que la instalación deportiva acoja una competición y que los deportistas de todas partes de España que pasen por ella sepan que aquí nació y entrenó el mejor decatleta que ha dado nuestro país hasta el momento.

En abril de 2007, el Pleno de la corporación adoptó por unanimidad el acuerdo de nombramiento de Antonio Peñalver Asensio como hijo predilecto de Alhama de Murcia. Esta figura constituye, sin duda, la mayor distinción del Ayuntamiento puede otorgar a un vecino nacido en la localidad. Los méritos deportivos que se acreditaron para la elaboración de dicho expediente fueron:

- JJ.OO. Barcelona 92: Medalla de Plata en Decatlón.
- JJ.OO. Seúl 88: Parte del Equipo Olímpico de Decatlón (23º).
- JJ.OO. Atlanta 96: Parte del Equipo Olímpico en Decatlón (9º).
- Cto. Del Mundo (Junior) de Atenas '86: 7º Clasificado.
- Cto. Del Mundo (Absoluto) de Tokyo'91: 8º Clasificado.
- Cto. Del Mundo (Absoluto Indoor) Barcelona '95: 6º Clasificado.
- Cto. De Europa (Junior) de Binninghan'87: 8º Clasificado.
- Cto. De Europa (Absoluto) Spit '90: 6º Clasificado.
- Cto. De Europa (Absoluto Indoor) Genova'92: 3º Clasificado.
- 14 veces campeón de España en distintas categorías y pruebas.
- 9 veces subcampeón de España en distintas categorías y pruebas.
- 4 veces tercer puesto en Cto. De España en distintas categorías y pruebas.
- Estar en posesión de la Segunda Marca Española de todos los tiempos en Decatlón (8478 Puntos).

- Haber batido el Record Nacional de Decatlón en 11 ocasiones.
- Campeón Iberoamericano de Decatlón en Manaos'90.
- Participación en Cto. Del Mundo Goteborg'95.
- Participación en Cto. De Europa Helsinki'94, Budapest'98.

El Reglamento de Honores y Distinciones reconoce el artículo 19 en el capítulo octavo la facultad al Ayuntamiento para la concesión de una distinción oficial de otorgamiento del nombre de una calle, plaza, jardín o edificio público a personas que, por sus méritos, cualidades, acciones, merecimiento o aptitudes, relacionadas con el acontecer de la Villa o con especiales circunstancias de su propia vida, sean de tal relevancia que sean acreedores de la misma, llevándose a cabo la rotulación específica de los viales, monumentos, edificios, etc.

Casi 27 años después de que Antonio Peñalver consiguiese su logro deportivo más importante, creemos que hay otras cualidades y aptitudes personales que le hacen muy merecedor de esta distinción oficial. Pues sabemos que no ha sido nada fácil, tantos años después, el paso dado en los últimos años junto a otros atletas alhameños para destapar los abusos sufridos en los años 80 y principios de los 90.

Por todo lo expuesto anteriormente elevo para su aprobación, previo dictamen de la comisión informativa, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Conceder la distinción oficial de la denominación de la pista de atletismo sita en el complejo deportivo Guadalentín a Don Antonio Peñalver Asensio.

SEGUNDO. Rotular la instalación con una placa en un lugar visible con el nombre de "Pista de Atletismo ANTONIO PEÑALVER ASENSIO".

TERCERO. Facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para cuantos actos se deriven de este acuerdo.

Alhama de Murcia, 14 de abril de 2019

Por el Grupo Municipal del PSOE

Por el Grupo Municipal del PP

Por el Grupo Municipal de IU-Verdes

Por el Grupo Municipal Ciudadanos